

## INFORMACIÓN AL DOCENTE DEL PRAGE

CURSO  
2020/2021

Su centro está desarrollando el Programa PRAGE, programa que recibe cofinanciación de Fondo Social Europeo a través del PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y REFUERZO PARA EL AVANCE Y APOYO EN LA EDUCACIÓN, perteneciente al PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Para cumplir las condiciones de la cofinanciación del PRAGE este curso, desde el **1 de octubre de 2020**, se habilita la justificación por ventanas emergentes lo que permite al docente responsable de la materia indicar cada hora de impartición de clase efectiva. Es decir, a partir de la fecha indicada **al acceder a Rayuela en cada hora de clase** usted será informado de esta financiación a través de una **ventana emergente**, que permitirá confirmar que se imparte esa clase a través de un clic de ratón sobre el botón **“Aceptar”**, o, en caso contrario, pulsar sobre el botón **“Rechazar”**, indicando que no se ha impartido. En caso de olvido o de error se podrá hacer esta tarea en otra hora desde algún ordenador del centro en un período de 5 días desde la impartición de la clase. El proceso es similar al realizado con otras enseñanzas financiadas por el FSE, por lo que los manuales existentes sirven de referencia. En la imagen se muestra una ventana emergente similar a la que se le mostrará.

The image shows a confirmation window titled "Cofinanciación del 'Programa de Refuerzo y Atención en Grupo Específico' (PRAGE)". It features logos for the Junta de Extremadura, Unión Europea (Fondo Social Europeo), and the Spanish Government (Ministerio de Educación y Formación Profesional). The text explains that the center participates in the PRAGE program through a convention with the FSE and the Ministry of Education. It asks the teacher to confirm the participation for a specific hour. There are two buttons: "Confirmar" (green) and "Rechazar" (orange). Below the buttons, it states that if not confirmed, the situation can be resolved during the class hour or within five days. It also mentions a "Supervisor FSE" role for corrections.

Por otro lado, se le exige a la Consejería de Educación y Empleo recabar evidencia documental sobre la información al profesorado implicado en el PRAGE, a través del documento: **“Anexo I.I. Modelo de designación de personal y toma de conocimiento de la cofinanciación del FSE”**.

Por lo expuesto, para que nuestra Comunidad y su centro, se puedan beneficiar de la financiación del Fondo Social Europeo, le rogamos encarecidamente que, como **profesor titular de la materia de PRAGE**, cumplimente con sus datos el **Anexo I.I** que le ha sido remitido por el equipo directivo este curso, y tras su **firma** se lo entregue **al director / a la directora**.

Es necesario que este documento vaya firmado, además de por el profesor que participa en el programa (como prueba de que es conocedor de la información expuesta), por el director/a (como representante de la administración). Por último, el equipo directivo lo **subirá a Rayuela**.

En caso de que tuviera algún problema o consulta relacionada con la cofinanciación de PRAGE, se puede dirigir, a los asesores designados para este fin por la Secretaría General de Educación:

Isidro Figueredo San José  
[isidro.figueredo@juntaex.es](mailto:isidro.figueredo@juntaex.es)  
924 006 730 (66730)

Pablo Javier Crespo  
[pablojavier.crespo@juntaex.es](mailto:pablojavier.crespo@juntaex.es)  
924 006 704 (66704)